

Palmira, Julio 30 del 2025

140.38.02.03

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2025

INTRODUCCION

En cumplimiento de las funciones de seguimiento en concordancia con el marco jurídico, en especial lo consagrado y reglamentado en el artículo 269 de la Constitución Política, el decreto 984 del 2012, el Decreto Único Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015, la Ley 2155 de 2021, el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022, Directiva Presidencial 08 de 2022 y Decreto 199 de 2024, la Subgerencia de Control Interno presenta el informe de verificación de austeridad del gasto correspondiente al cuarto trimestre (Marzo a Junio) de la vigencia 2025.

En el análisis de este periodo la información base para el seguimiento y verificación de los rubros sujetos de austeridad del gasto fue solicitada a la Subgerencia Financiera. Como también se ha requerido los actos administrativos, que han aprobado como aquellos donde se han efectuado las modificaciones al presupuesto de ingresos y el de gastos.

OBJETIVO

1. Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad del gasto.
2. Consolidar información reportada y presentar análisis de resultados obtenidos.
3. Analizar el comportamiento en austeridad de los gastos de funcionamiento ejecutados en el segundo trimestre del 2025.
4. Evaluar el comportamiento de la gestión de ingresos.
5. Emitir observaciones y recomendaciones para la mejora.

METODOLOGIA:

Solicitud de la información financiera presupuestal, de ejecución de ingresos y gastos, como de los Actos Administrativos de aprobación y modificaciones al presupuesto a 30 de Junio del 2025, como insumo fuente para evaluar el comportamiento de la gestión presupuestal del segundo trimestre de la vigencia 2025, al líder del área de presupuesto.

Se solicitó que la información enviada fuera tomada del módulo de presupuesto (JD-Edwards Enterprise).

Los datos de comparación de los gastos de austeridad presentados entre trimestres de 2024-2025 en los rubros verificados, fueron con base a la información financiera Modulo de Presupuesto (Ejecución de Gastos Funcionamiento) proporcionados por la Subgerencia Financiera.



RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

• COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN DEL INGRESO A 30 DE JUNIO DEL 2025

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE 890.399.012-0 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS EN PESOS (\$) 									
a JUNIO 30									
RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL 1	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1+2-3)	6.EJECUTADO (RECAUDOS DE LA VIGENCIA)	5.SALDOS (BANCOS ENVERSIONES) RECAUDADOS VIGENCIA ANTERIOR	8.INGRESO POR EJECUTAR (4-7)	% DE EJECUC
			2.ADIACIONES	3.REDUCCIONES					
1.0.02	DISPONIBILIDAD INICIAL	27.226.124.766	19.611.765.032	-	46.838.889.797	0.0	46.838.889.797	46.838.889.797.0	0%
	Bancos	27.226.124.759	19.611.765.032	0	46.838.889.797	0.0	46.838.889.797	46.838.889.797.0	0%
	VIGENCIA ANTERIOR								
1.1.02.05.001.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	0	2.300.835.014	0	2.300.835.014	2.300.835.014.0		-	0.5 0%
1.2	Recursos de capital	0	4.728.769	0	4.728.769	11.077.944.3		8.349.175.3	0%
	TOTAL VIGENCIA ANTERIOR	0	2.305.643.783	0	2.305.643.783	2.311.912.958.8	0	8.349.175.8	0%
	VIGENCIA ACTUAL								
1.1.02.05.001.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	144.658.978.245	0	0	144.658.978.245	33.123.217.413.2		110.935.760.831.8	23%
	GRAN TOTAL LICORES VIGENCIA ACTUAL	144.658.978.245	0	0	144.658.978.245	33.123.217.413.2	0	110.935.760.831.8	23%
1.1.02.05.001.02	ALCOHOLES Y TAFIAS VIGENCIA ACTUAL	54.945.524.060	0	0	54.945.524.060	3.995.033.601.0		60.850.491.059.0	7%
	TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA ACTUAL	189.004.602.805	0	0	189.004.602.805	37.119.231.814.2		161.886.251.899.8	19%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	10.033.539.859	0	0	10.033.539.859	3.403.030.084.0		6.630.609.175.0	34%
	recursos de capital	10.033.539.859	0	0	10.033.539.859	3.403.030.084.0		6.630.609.175.0	34%
	TOTAL INGRESOS VIGENCIA ACTUAL +	209.038.642.764	2.305.643.783	0	211.343.806.547	42.833.194.657.1		168.516.411.849.9	25%
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	236.263.187.519	21.917.328.815	0	258.180.496.334	42.833.194.657.1	46.838.889.797	216.347.301.876.9	17%

6. POR COBRAR a JUNIO 30	7. TOTAL facturado a JUNIO 30
0	46.838.889.797
0	2.300.835.015
0	
0	2.300.835.016
9.024.681.092	42.147.899.505
9.024.681.092	42.147.899.505
3.329.162.350	7.324.185.951
12.353.843.441	49.472.094.456
490.760.294	3.893.760.978
490.760.294	3.893.760.978
12.844.603.735	65.666.720.448
12.844.603.735	102.603.610.235

Se identifica que, en este trimestre, el presupuesto de ingresos presenta una adición de \$21.917.328.815, donde el mayor aporte de esta lo genera el rubro de disponibilidad inicial como producto del cierre fiscal de la vigencia 2024 con la cuantía de \$19.611.765.032, es de manifestar que esta adición no es generada por un mayor recurso de la vigencia actual.



Con esta modificación al presupuesto tenemos un presupuesto de ingresos definitivo de \$258.180.496.334, donde frente al presupuesto aprobado el recurso generado en la actual vigencia es del 81,86% correspondiendo a la suma de \$211.343.606.547.

La ejecución presupuestal de ingresos presenta un panorama mixto con logros significativos en algunas áreas y desafíos importantes en otras. El total de ingresos ejecutados alcanza \$42.833.194.657, representando un 20% del presupuesto definitivo de la vigencia actual de \$211.343.606.547.

VIGENCIA ANTERIOR

- Presupuesto Definitivo: \$2.305.563.783
- Ejecutado: \$2.311.912.958
- Variación: +\$ 6.349.175 (100.25%)
- Estado: SUPERÁVIT - Ejecución exitosa con leve exceso

Se considera que la variación de mayor ejecución frente a lo aprobado debe de ser adicionado al presupuesto mediante los actos administrativos pertinentes.

VIGENCIA ACTUAL

Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco

- Presupuesto: \$144.058.978.245
- Ejecutado: \$33.123.217.413
- % Ejecución: 23%
- Estado:  BAJO RENDIMIENTO - Ejecución por debajo de lo esperado para junio.

Alcoholes y Tafias

- Presupuesto: \$54.945.524.660
- Ejecutado: \$3.995.933.601
- % Ejecución: 7%
- Estado:  CRÍTICO - Ejecución muy baja.

ANÁLISIS DE VARIACIONES SIGNIFICATIVAS

Variaciones Positivas:

1. Ingresos de Capital: Ejecución del 34% (\$3.403.330.864 de \$10.033.539.859)

Variaciones Negativas:

1. Alcoholes y Tafias: Solo 7% de ejecución - déficit de \$50.950.491.059
2. Productos Alimenticios: 23% de ejecución - déficit de \$110.935.760.832



PRESUPUESTO VIGENCIA 2025 JUNIO 30				
	DEFINITIVO \$	CAUSADO/ COMPROMETIDO \$	POR EJECUTAR \$	EJECUCIÓN %
INGRESOS \$	258.180.496.334	102.503.610.235	215.347.301.677	40%
GASTOS \$	258.180.496.334	142.635.763.773	115.544.732.561	55%

En términos global, de conformidad con lo reflejado en el cuadro, la ejecución presupuestal del ingreso, que corresponde al total causado, en este segundo trimestre de la vigencia 2025 fue por la suma de \$ 102.503.610.235 que corresponde al 40% de lo proyectado a percibir en esta vigencia fiscal, donde la disponibilidad inicial participa con un 45,7% que equivale a la suma de \$46.836.889.787, lo generado en la vigencia 2025 es del 56,3%.

Referente al presupuesto de gasto se tiene que en el segundo trimestre ha sido impactado por una adición de \$21.917.328.815, pasando de un aprobado al inicio del periodo fiscal de \$236.263.167.519 a un definitivo de \$258.180.496.334.

Del presupuesto de gasto a corte de junio 30 del 2025 se ha comprometido un 55%, que corresponde a la suma de \$142.635.763.773, donde se identifica que los compromisos frente al ingreso esta por encima en un valor de \$40.132.153.538, por lo que se recomienda se monitore este comportamiento en lo que resta de la vigencia fiscal con el propósito que al cierre no se materialice un riesgo de déficit fiscal

2. COMPORTAMIENTO RUBROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

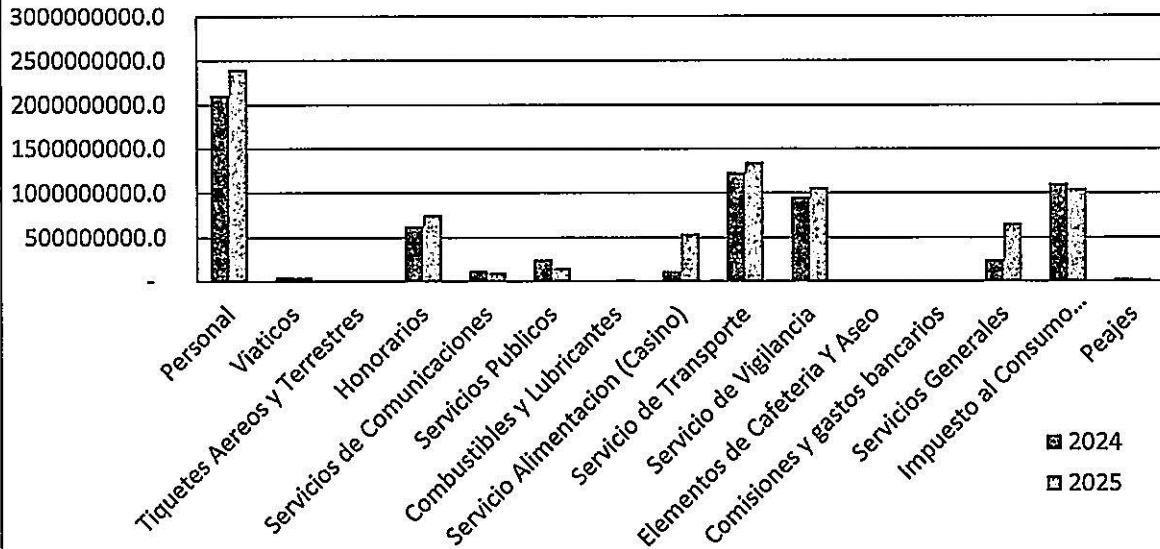
Para el efecto de evaluar el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto se examinaron los siguientes rubros objeto de ahorro a saber, según como se presenta en la gráfica 1:

GRÁFICA 1.





AUSTERIDAD DEL GASTO 2 TRIMESTRE 2025



FUENTE PRESUPUESTO.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTO A JUNIO 30 (2024 VS 2025)				
ITEM	2024	2025	Variación (%)	Variación \$
Personal	4.239.330.730	4.845.767.714	14%	\$ 606.436.984.00
Viáticos	79.256.008	127.395.825	61%	\$ 48.139.817.00
Tiquetes Aéreos y Terrestres	9.011.939	6.747.932	-25.1%	\$ (2.264.007.00)
Honorarios	672.735.025	891.937.343	33%	\$ 219.202.318.00
Servicios de Comunicaciones	117.649.556	95.682.847	-19%	\$ (21.966.709.00)
Servicios Públicos	250.000.000	558.090.000	123%	\$ 308.090.000.00
Combustibles y Lubricantes	32.500.000	18.000.000	-45%	\$ (14.500.000.00)
Servicio Alimentación (Casino)	529.948.311	541.193.431	2%	\$ 11.245.120.00
Servicio de Transporte	1.230.061.658	1.352.179.008	10%	\$ 122.117.350.00
Servicio de Vigilancia	948.874.010	1.056.852.510	11%	\$ 107.978.500.00
Elementos de Cafetería Y Aseo	36.949.434	40.079.555	8%	\$ 3.130.121.00



Comisiones y gastos bancarios	7.100.000	2.500.000	-65%	\$ (4.600.000.00)
Servicios Generales	615.682.537	686.130.203	11%	\$ 70.447.666.00
Impuesto al Consumo (Degustación)	1.103.302.000	1.042.883.000	-5%	\$ (60.419.000.00)
Peajes	20.500.000	21.000.000	2%	\$ 500.000.00
Presupuesto de gasto Aprobado	190.799.217.723	238.649.165.413	25%	\$ 47.849.947.690.00
Presupuesto de gasto de funcionamiento	52.814.000.000	64.188.238.198	22%	\$ 11.374.238.198.00
Participación GFn sobre Presupuesto Aprobado	28%	27%	-3%	

La ejecución presupuestal muestra un panorama de austeridad controlada con mejoras significativas en la gestión del gasto. El presupuesto aprobado para la vigencia actual creció de \$190.8 mil millones (2024) a \$238.6 mil millones (2025), pero la participación sobre el presupuesto de funcionamiento mejoró de 28% a 27%, indicando mayor eficiencia.

ANÁLISIS DETALLADO POR RUBROS PRINCIPALES

GASTOS DE PERSONAL

2024: \$4.239.330.730 | 2025: \$4.845.767.714

Variación: +14% (\$606.4 millones)

Evaluación: CONTROLADO - Incremento normal por ajustes salariales

Riesgo: BAJO - Crecimiento en línea con política salarial

VIÁTICOS

2024: \$79.256.008 | 2025: \$127.395.825

Variación: +61% (\$48.1 millones)

Evaluación: **Δ** ATENCIÓN - Incremento significativo

Posibles Causas: Mayor actividad comercial, expansión territorial

TIQUETES AÉREOS Y TERRESTRES

2024: \$9.011.939 | 2025: \$6.747.932

Variación: -25% (\$2.3 millones ahorro)

Evaluación: EXCELENTE - Optimización en viajes

Impacto: Ahorro efectivo por mejores prácticas

HONORARIOS

2024: \$672.730.526 | 2025: \$892.937.343

Variación: +33% (\$220.2 millones)

Evaluación: **⚠** CRÍTICO - Incremento desproporcionado

Riesgo: ALTO - Posible dependencia excesiva de consultorías



SERVICIOS DE COMUNICACIONES

2024: \$117.649.556 | 2025: \$95.682.847

Variación: -19% (\$22 millones ahorro)

Evaluación: POSITIVO - Optimización tecnológica

SERVICIOS PÚBLICOS

2024: \$250.000.000 | 2025: \$558.090.000

Variación: +123% (\$308 millones)

Evaluación:  ALARMANTE - Incremento excesivo

Causas Posibles: Expansión de instalaciones, aumentos tarifarios

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

2024: \$32.500.000 | 2025: \$18.000.000

Variación: -45% (\$14.5 millones ahorro)

Evaluación: EXCELENTE - Optimización logística

SERVICIO DE TRANSPORTE

2024: \$1.230.061.658 | 2025: \$1.352.179.008

Variación: +10% (\$122 millones)

Evaluación: ACEPTABLE - Incremento moderado

Situación Crítica Identificada:

Gastos Descontrolados:

Servicios Públicos: +123% (de \$250M a \$558M) - \$308M adicionales

Honorarios: +33% (de \$673M a \$893M) - \$220M adicionales

Viáticos: +61% (de \$79M a \$127M) - \$48M adicionales

Total Desviación Crítica: \$576 millones

Aspectos Positivos (Mantener):

Combustibles: -45% (\$14.5M ahorro)

Tiquetes: -25% (\$2.3M ahorro)

Comunicaciones: -19% (\$22M ahorro)

CONCLUSION:

En términos generales, las medidas de austeridad del gasto, como los controles que ha implementado la ILV, son adecuadas, garantizando de manera razonable la gestión conduzca a una mejor eficiencia en el uso de los recursos; se ha podido observar, en este periodo en estudio, el comportamiento positivo de rubros que han aportado un ahorro o disminución en los compromisos presupuestales del 2025 frente al 2024, de los cuales se recomienda seguir en la gestión con esos buenos comportamiento en lo que falta de la vigencia 2025. Llama la atención los rubros cuyo incremento en valor absoluto y porcentualmente son significativos como lo sucedido por ejemplo con el de **Servicios Públicos, Viáticos y Honorarios**, resultados que están afectando el cumplimiento en 



términos de política de austeridad de gasto, los cuales es pertinente monitorear en el transcurso de este periodo fiscal para atender estas políticas.

RECOMENDACION:

Es necesario implementar medidas adicionales que consideren pertinentes con el fin de garantizar la prevalencia de la austeridad en el gasto público, así como los principios de economía y eficiencia establecidos en el artículo 23 del Decreto 444 de 2023. En este sentido, se debe continuar con la ejecución de acciones que promuevan estos principios, y, además se reitera lo expresado en anteriores informes el desarrollar una política integral con lineamientos claros y herramientas de control, que permita evaluar de manera constante el cumplimiento de las metas establecidas. En caso de no cumplirse con dichas metas, se deberán identificar y ejecutar planes correctivos para ajustar las desviaciones, con el objetivo de optimizar la ejecución de los gastos de funcionamiento en las distintas áreas de la ILV.

Adelantar el trámite administrativo pertinente para que la variación de mayor ejecución frente a lo aprobado sea adicionada al presupuesto, igualmente monitorear el comportamiento en lo que resta de la vigencia fiscal de la ejecución del gasto frente al recaudo efectivo del ingreso, con el propósito que al cierre no se materialice un riesgo de déficit fiscal

Atentamente,


JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO
Subgerente Control-Interno ILV

Elabora y Proyecto:

Jorge Ramos Montaña - Profesional Universitario V
Julián Andrés Soto Q - Técnico IV